UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 07 de agosto de 2020

Abog. Pablo Seitz Ortíz, Director Nacional
Contrataciones Públicas
Asunción

Me dirijo a usted con relación al llamado a Contratación Directa N.º 3/2020 "Servicio de Mantenimientos Varios de Edificios UNI 2020".

Solicito que este llamado sea realizado bajo la modalidad de Contrato Abierto (por montos), debido a que es imposible determinar la cantidad exacta de los servicios que serán requeridos.

Ademas de la necesidad de contar con dichos servicios y poder optimizar al máximo los recursos, considerando la Resolución DNCP N.º 844/2018 que permite la utilización de dicha modalidad en este tipo de llamado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor respeto.

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U.O.C. Encarnación - Paraguay

Mg. Beatriz Chávez
Directora de la UOC